

MIEMBRO DE COMITÉ DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

PERIODO ABRIL 2022

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	UNIDAD USUARIA	TITULARES	SUPLENTES	DOCUMENTO DE DESIGNACION
AS-SM-7-2022-MIDIS-PNAEQW-CS-1 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE ACTAS PARA LA SUPERVISIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS PROVEEDORES Y EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA	UNIDAD DE SUPERVISIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN	JHONDER NELSON GONZALES CORDOVA DIANA ROSA SILVA FLORES JUAN CARLOS GUERRA ALVARADO	ROSARIO DEL PILAR CABELLO GUTARRA JESSICA MILAGROS LOPEZ TALLEDO PATRICIA DEL CARMEN CORONEL HABRAHAMSHON	F4: N°017-2022-UA
AS-SM-05-2022-MIDIS-PNAEQW-CS-1 SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LA UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS	JHONDER NELSON GONZALES CORDOVA ROSA SILVA FLORES DURAN	DIANA ELLIS VALDEZ RAUL JOSE LEON CERVANTES KARINA JESSICA HERRERA NORIEGA ELIAS ENRIQUE GUADALUPE RIVERA	F4: N°014-2022-UA

OBSERVACIÓN :

**FORMATO N° 04**  
**DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

<b>1</b>	<b>NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO</b>	Número	014-2022-UA
		Fecha	11/04/2022

<b>2</b>	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:</b>			
<b>2.1</b>	<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	Licitación Pública		Selección de Consultores Individuales
		Concurso Público		Subasta Inversa Electrónica
		Adjudicación Simplificada	X	
<b>2.2</b>	<b>OBJETO DEL PROCEDIMIENTO</b>	BIENES		
		SERVICIOS EN GENERAL		X
		CONSULTORÍA EN GENERAL		
		CONSULTORÍA DE OBRA		
		EJECUCIÓN DE OBRA		
<b>2.3</b>	<b>DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA</b>	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LA UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA		
<b>2.4</b>	<b>VALOR ESTIMADO</b>	S/ 115,200.00		
<b>2.5</b>	<b>NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC</b>	32		

<b>3</b>	<b>DEPENDENCIA USUARIA</b>	UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS
----------	----------------------------	------------------------------------

<b>4</b>	<b>DATOS DEL REQUERIMIENTO</b>	Número	MEMORANDO N° D000114-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR
		Fecha	16.02.2022

<b>5</b>	<b>DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN</b>	Número	13-2022-UA
		Fecha	11/04/2022

<b>6</b>	<b>DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			
	Presidente	JHONDER NELSON GONZALES CORDOVA	Dependencia:	COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
	Primer Miembro	DIANA ROSA SILVA FLORES	Dependencia:	COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
	Segundo Miembro	ELLIS VALDEZ DURAN	Dependencia:	UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

<b>7</b>	<b>DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			
	Suplente del Presidente	RAUL JOSE LEON CERVANTES	Dependencia:	COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
	Suplente del Primer Miembro	KARINA JESSICA HERRERA NORIEGA	Dependencia:	COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
	Suplente del Segundo Miembro	ELIAS ENRIQUE GUADALUPE RIVERA	Dependencia:	UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

**FORMATO N° 04**  
**DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

**8 BASE LEGAL**

Numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " (...) Para la Licitación Pública, el Concurso Público y la Selección de Consultores Individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre se designa un comité de selección. (...)".

Numeral 44.5 del Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " (...) El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente. La designación es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros. (...)".



**9 OBSERVACIONES**

**10 DECISIÓN QUE SE ADOPTA**

Se designa a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.

11

**NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE**

**FORMATO N° 04**  
**DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		Número	<b>017-2022-UA</b>
			Fecha	<b>20/04/2022</b>
2	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:</b>			
	2.1	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública	Selección de Consultores Individuales
			Concurso Público	
			Adjudicación Simplificada	X
	2.2	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES	
			SERVICIOS EN GENERAL	X
CONSULTORÍA EN GENERAL				
CONSULTORÍA DE OBRA				
2.3		DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE ACTAS PARA LA SUPERVISIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS PROVEEDORES Y EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA	
2.4		VALOR ESTIMADO	S/ 127,413.00	
2.5		NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	33	
3	DEPENDENCIA USUARIA		UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION	
4	DATOS DEL REQUERIMIENTO		Número	MEMORANDO N° D000270-2022-MIDIS/PNAEQW-USME
			Fecha	10.03.2022
5	DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN		Número	<b>016-2022-UA</b>
			Fecha	<b>20/04/2022</b>
6	<b>DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			
	Presidente	RAUL JOSE LEON CERVANTES	Dependencia:	COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
	Primer Miembro	JHONDER NELSON GONZALES CORDOVA	Dependencia:	COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
	Segundo Miembro	JUAN CARLOS GUERRA ALVARADO	Dependencia:	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION
7	<b>DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			
	Suplente del Presidente	ROSARIO DEL PILAR CABELLO GUTARRA	Dependencia:	COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
	Suplente del Primer Miembro	JESSICA MILAGROS LOPEZ TALLEDO	Dependencia:	COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
	Suplente del Segundo Miembro	PATRICIA DELCARMEN CORONEL HABRAHAMSHON	Dependencia:	UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION



**FORMATO N° 04**  
**DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

**8 BASE LEGAL**

Numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Para la Licitación Pública, el Concurso Público y la Selección de Consultores Individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre se designa un comité de selección. (...)".

Numeral 44.5 del Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente. La designación es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros. (...)".



**9 OBSERVACIONES**

**10 DECISIÓN QUE SE ADOPTA**

Se designa a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.

**11**

**NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE**